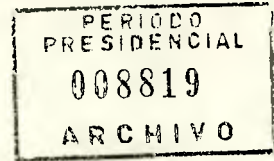


Buenos Aires, Febrero 27 de 1990



Señor
Presidente Electo de la
República de Chile
Dn. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

La Concertación de Partidos Políticos por la Democracia en Buenos Aires, conformada por Dirigentes y Militantes residentes en Argentina, desea expresar a Ud. y comitiva los más sinceros deseos de una feliz estadía y compromete su colaboración para el pleno logro de los fines del gobierno que Ud. dirige.

Del mismo modo, hace entrega con esta de una propuesta de trabajo, cuyo objetivo es la Promoción y el Desarrollo de los Chilenos Residentes en la Argentina. Este Proyecto es la expresión del anhelo por edificar una nueva sociedad en Paz y en Solidaridad, a través de la Colaboración y la Integración entre los pueblos.

Igualmente, desea manifestar a Ud. la necesidad de atender a la cuestión del Retorno de quienes han debido salir de Chile durante estos largos años. Muchos son los que han decidido regresar a su país, por ello, será importante contar con el apoyo de la Embajada en Buenos Aires, para que este proceso se desarrolle en forma coherente y coordinada con los planes, que para el caso, el gobierno de Chile implemente.

Reiterándole nuestros mejores y especiales saludos, quedan de Ud. muy agradecidos.

Atentamente.

Víctor Sandoval

Héctor Hernández

Pedro Hernández

Pablo Ossio

Titulo del Proyecto : CASA DEL NUEVO CHILE

Duración del Proyecto : Primera Etapa
Periodo Gobierno Transición
1990-1994

Responsables de la
Ejecución del Proyecto : Dirigentes y Militantes
Partidos Políticos Chilenos
Concertación por la Democracia
en Argentina

Organizaciones
Participantes : Concertación Partidos Politicos
por la Democracia en Argentina

Chile Democrático

Pastoral Chilena Migración y el
Exilio-Retorno

Centro Residentes Chilenos

Organismos y Organizaciones
Chilenas en Argentina

Dirección Postal : Entre Ríos 1697
Capital Federal
Argentina

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover, la relación de los Chilenos residentes en la Argentina con Chile, en los ámbitos de la cultura, la educación y la técnica, la recreación y el deporte, la participación política y el desarrollo social.

Promover, apoyar y ejecutar iniciativas tendientes a contribuir a la INTEGRACION entre los pueblos chileno y argentino, como una forma de construir una sociedad en Paz y Solidaria.

PRINCIPALES PROGRAMAS DEL PROYECTO

Programa de Regularización Migratoria, con atención a los problemas de ilegales e indocumentados.

Programa de Atención Jurídica y Social, con especial preocupación a la situación de los jubilados, pensionados, cesantes, retornados y reunificación de familias.

Programa de Intercambio Estudiantil, para lo cual regularizar títulos profesionales obtenidos en Argentina y ofrecer la oportunidad a jóvenes argentinos que deseen estudiar en Chile.

Programa de Integración Política, Económica y Social entre Chile y Argentina, a través de la creación de los Comité de Fronteras; proyectos binacionales de explotación económica y modalidades de tipo empresarial; investigaciones científicas conjuntas; etc.

Programa de Capacitación y Formación de Dirigentes de Organizaciones de Chilenos en Argentina. Apoyar y favorecer el desarrollo de organizaciones sociales, culturales y políticas de chilenos residentes.

Programa de Retorno de Chilenos Exiliados en Argentina, con un plan realista y racional que permita un progresivo reencuentro de la familia chilena dispersa.

PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

Convocatoria y organización de los diversos grupos, agrupaciones, organizaciones y/o organismos de chilenos en Argentina, para que asuman como propio la elaboración, planificación, ejecución, control y evaluación del Proyecto.

Participación, coordinación y apoyo entre los participantes del proyecto y la Embajada Chilena en Buenos Aires. De ese modo, los chilenos residentes se incorporan y aportan su colaboración a la tarea de progreso y democracia del Gobierno Chileno.

Estructuración, Organización y Desarrollo del Proyecto de un MODO DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO.

Promoción y canalización de la colaboración de instituciones nacionales e internacionales preocupadas del Desarrollo Humano y Social, para asegurar el pleno desenvolvimiento y logro de los fines del Proyecto.